

Para solicitar un certificado de empadronamiento o convivencia se hará a través de la sede electrónica o bien al correo electrónico del Ayuntamiento, [ajuntament@ajbinissalem.net](mailto:ajuntament@ajbinissalem.net), aportando la siguiente documentación.

Escrito firmado por el solicitante y si es un certificado colectivo firmado por todas las personas mayores de edad. En el escrito constará lo que se solicita y los siguientes datos:

Nombre y apellidos del solicitante

Dirección

Dirección de correo electrónico

Teléfono de contacto

Nombre y apellidos de los demás empadronados

Copia cifrada de un documento acreditativo de su identidad (**DNI, Pasaporte**) y si es un certificado colectivo documento de todos los empadronados en el domicilio, **para los menores, copia del certificado de nacimiento o libro de familia**. Es necesario imprimir una copia por lo que sería suficiente con comprimir el documento con una contraseña que luego se enviará en un correo aparte. -